

## GERENCIA DE COMUNIDAD Y FAMILIA DEPTO, GESTIÓN COMUNITARIA

29705 26 06. /2

DECRETO Nº

2000 / 3449/

PEÑALOLÉN,

01 de Junio de 2012

## HOY SE HA DECRETADO LO SIGUIENTE:

VISTOS: La Ley Nº 18,695 de 1988. Organica Constitucional de Municipalidades; la Ley N° 19.886, de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios que crea el Sistema de información de compra y contrataciones de la Administración Pública, y el Reglamento de la misma; el Decreto Alcaldicio Nº 1300/230 de fecha 05.01.2004, que delega funciones en el Administrador Municipal; el Decreto Alcaldicio Nº 1300/3716, de fecha 24 de julio de 2006, que lo modifico y el Decreto Alcaldicio Nº 1400/7089 de fecha 30.12.2011, que establece el orden de subrogancia, como secretario municipal.

## CONSIDERANDO:

- 1. El desarrollo del programa "Alcalde en Tú Barrio", con la finalidad de generar vinculos e instancias de participación comunitaria.
- 2. La Licitación Pública difundida a través del portal www.mercadopublico.cl, ID N° 2403-115-L112, denominada "Adquisición de Mobiliario Programa Alcalde en Tú Barrio".

Los siguientes factores y criterios de evaluación señalados en las bases de licitación:

- 60% Precio (X=precio minimo ofertado \*100/precio oferta x)
- 40% Otros (cumplimiento del requisito ,medidas y material utilizado en la fabricación del producto)
- 3. Que, habiendo concluido el plazo de presentación de ofertas se procedió a evaluarlas de acuerdo con los criterios, puntajes y ponderaciones senalados en las referidas bases o especificaciones técnicas.
- La aprobación del Comité Técnico Administrativo, en Sesión 42 de fecha 01 de junio de 2012, del informe de evaluación y la adjudicación de la propuesta.

## DECRETO:

- a) ADJUDIQUESE la Licitación Pública denominada "Adquisición de Mobiliario Programa Alcalde en Tú Barrio", a la empresa "Muebles y Estructuras Metropolitan Ltda.", Rut Nº 77.457.990-7, con domicilio en Eduardo Charrme Nº 1320 comuna de Quinta Normal.
- b) EMITASE la respectiva orden de compra por un monto de \$ 712.572 (setecientos doce mil quinientos setenta y dos pesos) Iva incluido a nombre de "Muebles y Estructuras Metropolitan Ltda." con cargo a la cuenta. N 29.04.001 del presupuesto Municipal vigente.

c) PUBLIQUESE el presente Decreto en el portal www.mercadopublico.cl y en el sitio web municipal www.penalolen.cl.

ANOTESE, COMUNÍQUESE a quién corresponde

dministradgal M

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

FERNÁNDO SALINAS ESPINOZA SECRETARIO MUNICIPAL (S)